

SEGUNDA NOCTURNA DE HUELVA

DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013
SALIDA 10:00 DE LA NOCHE, VIERNES.
ZONA SALIDA. AVDA PIO XII, ANDRES ESTRADA

TERCERA PRUEBA DEL CIRCUITO CORREDOR COMPLETO.

REGLAMENTO DE LA COMPETICION

ARTICULO 1.- CLUB DEPORTIVO EKIDEN, INTERSPORT y EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE HUELVA, organizan la SEGUNDA CARRERA NOCTURNA DE HUELVA, el próximo día 13 de septiembre de 2013, siendo la salida y la llegada en Avenida Pio XII en Polideportivo Andrés Estrada.

ARTICULO 2.- La SEGUNDA NOCTURNA DE HUELVA, está encuadrada en el CIRCUITO DE CORREDOR COMPLETO de HUELVA, por consiguiente es puntuable para todos los Atletas que estén inscritos en el CIRCUITO solo y exclusivamente.

ARTICULO 3.- La recogida de DORSALES comenzará a partir de las 7.30 de la tarde y se cerrará a las 9,30 de la noche en los aledaños del Polideportivo Andrés Estrada, sito en la zona indicada en el artículo 1.

ARTICULO 4.- El precio de inscripción de la prueba es de **8 euros**, todo aquel que esté inscrito recibirá camiseta conmemorativa técnica a la recogida del DORSAL.

ARTICULO 5.- Los atletas se pueden INSCRIBIR en todas las TIENDAS INTERSPORT de HUELVA CAPITAL, y por la WEB de CORREDOR COMPLETO, se pueden hacer los ingresos lo BANCO DE SABADELL **número 0081-5293-09-0001057608**, y rellenando formulario en WEB, <http://corredorcompleto.com>, no se aceptarán inscripciones el día de la carrera y el tope máximo de inscripción es el 12 de septiembre del presente.

ARTICULO 6.- El recorrido de la CARRERA es; Salida Polideportivo Andrés Estrada, Avenida Pio XII, Avenida Andalucía, Avenida Galaroza, Avenida Federico Molina, Barrio Obrero, Alameda Sundheim, Gran Vía, Calle 3 de agosto, Calle Pablo Rada, Calle San Sebastian, Avenida Andalucía, Avenida Galaroza, Avenida Federico Molina y Avenida Pio XII, finalizando en el Polideportivo Andrés Estrada. Con una distancia aproximada de 8 km.

ARTICULO 7.- Las categorías son las INCLUIDAS en el circuito de CORREDOR COMPLETO.

ARTICULO 8.- EL PRESENTE REGLAMENTO SE COMPLEMENTA CON EL DE CORREDOR COMPLETO.

ARTICULO 9.- Entrega de premios. La misma se hará 30 minutos después del corte de llegada 11:00 de la noche aproximadamente, teniendo la organización la potestad de la hora de entrega si lo creen conveniente.

ARTICULO 10.- Todos los participantes deberán llevar durante la prueba el dorsal oficial que le entregue la organización de la parte delantera y visible, sino serán automáticamente descalificados.

ARTICULO.- 11.- El sistema de CRONOMETRAJE será por EH CHIP, mediante chip que se deberán colocar en la zapatilla con una brida y devueltos al termino de la prueba e la línea de META.

IMPORTANTE:

ARTICULO 12.- EXISTIRÁ UN PUESTO DE AVITUALLAMIENTO EN EL KM 5 APROXIMADAMENTE UN POCO ANTES DEL CRUCE DE PIO XII CON AVENIDA DE ANDALUCIA .

NO EXISTIRÁ ROPERO PARA LA ROPA.

ARTICULO 13.- Los organizadores no se hacen responsable de los daños que puedan sufrir los participantes durante la celebración de la prueba. Los participantes por el mero hecho de su inscripción, conocen y aceptan las normas del reglamento de esta CARRERA NOCTURNA y del REGLAMENTO DE CORREDOR COMPLETO y reconocen que se encuentran en perfectas condiciones físicas para la práctica deportiva.

ARTICULO 14.- De acuerdo con la LEY ORGANICA de 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos personales se incorporarán en un fichero propiedad del CLUB DEPORTIVO EKIDEN, autorizando a éste el tratamientos de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva del CLUB. Asimismo, autoriza expresamente al CLUB para enviarle información relativa a dicha actividad deportiva y de las empresas patrocinadoras/colaboradoras. Puede ejercitar, en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a: info@corredorcompleto.com poniendo en el asunto "Baja Datos Personales"



AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA



 **INTERSPORT**[®]

SPORT TO THE PEOPLE